

EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV. NÚM. 3.860 --- Tres ediciones

Madrid, Jueves 17 Enero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

A grandes males grandes remedios

Cuando en un pueblo se llega al lamentable estado de miseria a que nos han traído, la guerra por un lado, la avaricia de los exportadores por otro y la debilidad, la apatía, la ignorancia, la imprevisión—o como quieran llamarle—de los gobernantes, se hace necesario acudir con urgencia a los remedios heroicos, si quiere evitarse la total ruina y la represalia salvaje de un pueblo hambriento.

No es suficiente que este Gobierno ataque de frente a los acaparadores y reduzca las ganancias de comerciantes e industriales a sus justos y honrados límites. Solucionado que sea el problema de la carestía, siempre quedará latente el de la escasez.

Para solucionar éste, hace falta llegar hasta la reglamentación del consumo, mediante la creación de bonos, la reserva de ciertos artículos, el aprovechamiento de todo y la sencillez en las comidas, como se ha hecho ya en países previsores, que, aun hallándose en peores condiciones que nosotros, han logrado imponer equidad en el reparto de lo poco que se produce para el consumo.

Se sonreirán los gobernantes si les decimos que estamos en el caso de pensar en restringir la venta de artículos de lujo, superfluos, que restan materia prima para otros imprescindibles?

Los huevos, la harina, la manteca, el azúcar, son artículos necesarios en el hogar, para confeccionar la comida; escasean y cuestan caros; con perjuicio de la salud se va prescindiendo de ellos en muchos hogares; sin embargo, las confiterías excitan desde sus escaparates atiborrados, la gula de los que tienen dinero para permitirse esos lujos.

Los hoteles presentan menús selectos de siete a ocho platos; las cocinas de fondas, confiterías, reposterías, consumen carbón sin tasa ni medida, porque en sus compradores adinerados encuentran lucrativa compensación.

Pues todo eso repercute en la carestía; una mayor sencillez y sobriedad en esas esferas, que aún no se han preocupado del problema de la alimentación, redundaría en beneficio de la colectividad.

Tomemos ejemplo el Gobierno de cómo se ha procedido en estos extremos que citamos; en el extranjero se ha llegado hasta la reglamentación de platos en las comidas; dos, uno de verduras y otro de carne o pescado, es lo que sirven en los mejores hoteles de Londres.

En resumen, es necesario adoptar un sistema de orden y método que regularice la vida sobre dos bases:

1.ª Restricción del consumo en todo aquello que sea superfluo y en lo que no se produzca en el país con suficiencia, y la intervención oficial inteligente en la distribución y precios, como en las previsiones respecto de la importación y exportación.

2.ª Proporcionar trabajo a todo el que lo necesite y hacer que los artículos preciosos para la vida sean adquiridos por todos, aun abonándoseles un suplemento cuando el precio no sea asequible a los no poderosos.

Siendo preciso vivir, y humano que cada cual pretenda no morir, y que le ayuden los que tienen sobrante, se impone que esos suplementos y toda clase de auxilios se extraigan de las grandes fortunas, mediante tributos extraordinarios.

El Banco de España, que ha ganado 30 millones sobre lo normal; las empresas mineras, navales, carboneras y otras; los criaderos de reses lanaras que han vendido las lanas cinco veces más caras que valen; los negociantes y comerciantes, que se han enriquecido, cuantos poseen fortuna para resistir con ventaja estos malos tiempos, deben contribuir al sostenimiento de los que no pueden, por humanidad, por deber y hasta por conciencia, para que no llegue el caso de que les tomen por la fuerza lo que no den por grado.

Una mirada a Rusia nos hará entrar en razón a todos.

A los gobernantes, cuando vean lo que fué de la tiranía y desprecio de las cuitas populares; a los poderosos, al reparar en lo que allí suponen los derechos de propiedad, y a los de las capas inferiores, al observar que la revuelta y el desorden les dá por algún tiempo el mando, pero no pan ni bienestar, puesto que cada día están peor y han entregado la patria al enemigo, con sus teorías y procedimientos.

El Gobierno quiere unas Cortes legítimas

Ayer tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo, que fué de larga duración, pues terminó a las diez y media de la noche, facilitando el señor Fernández Prada la siguiente referencia:

«Se designó a los señores ministros de Fomento y Hacienda para que, respectivamente, asistan a las sesiones de apertura y clausura del Congreso de estudios ferroviarios, que constituirá una sección del de Economía nacional que se celebrará en Madrid.

Se acordó conmutar por la inmediata inferior la pena de muerte impuesta a un soldado indígena de las fuerzas regulares en África.

Fueron aprobados dos expedientes de libertad condicional, pertenecientes al fuero de Guerra, y quedó aprobado asimismo el reglamento para el consorcio carbonero.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas acerca de los desórdenes habidos simultáneamente en diversas ciudades con motivo de las carestías de las subsistencias.

El Consejo adoptó varios acuerdos encaminados a perseguir los abusos que se cometen, tanto en la venta de artículos de primera necesidad como en los transportes, y a cooperar, en cuanto fuera preciso, con el esfuerzo económico del Estado, a la resolución del problema. Al mismo tiempo se tomaron disposiciones para mantener el orden público e impedir las revueltas, que sólo contribuyen a la agravación de las dificultades presentes.

Por último, se trató de las próximas elecciones, y se redactó la siguiente nota:

«Convocadas las elecciones de diputados a Cortes para el día 24 de Febrero, el Gobierno, deseoso de cumplir los compromisos contraídos con la opinión en su declaración ministerial, se ha preocupado de adoptar las medidas necesarias para que en aquéllas impere la más estricta legalidad y para que se realice fielmente la solemne promesa de que no sea la acción del Gobierno, sino la de los ciudadanos, la que determine la composición de las futuras Cortes.

Tiene el Gobierno plena conciencia de su responsabilidad y comprende los irreparables estragos que se producirían si la opinión pública se viera defraudada en estos momentos, y al adoptar las medidas que a él le incumben, a todos se dirige para que colaboren en la obra trascendental de que el futuro Parlamento esté revestido de la autoridad y prestigio necesarios para acometer y resolver los graves problemas que deberán ser objeto de sus deliberaciones y acuerdos.

Para ello, el Gobierno se propone:

Primero. Dirigirse a los gobernadores recordándoles el más escrupuloso cumplimiento de las instrucciones que tienen recibidas de abstenerse en absoluto de toda intervención en las elecciones, encaminada a favorecer o combatir a determinados candidatos, limitando su acción a imponer a todos el cumplimiento estricto de la ley y a velar para que sea respetado el derecho de los electores a emitir libremente sus sufragios, y el Gobierno invita a electores y candidatos para que lle comuniquen cualquier infracción para imponer inmediatamente el debido correctivo.

Segundo. Hacer rigurosamente efectivas las sanciones previstas por el artículo 24 de la ley Electoral para consagrar el principio del voto obligatorio, a cuyo fin se publicarán por los ministerios respectivos y por el de Hacienda, en cuanto al recargo de contribución, las oportunas disposiciones.

Tercero. Que por el ministro de Gracia y Justicia se den al ministerio fiscal las instrucciones necesarias para que se persigan con el mayor rigor los delitos previstos por la ley Electoral, y muy especialmente los que directa o indirectamente tienden al soborno, e invitar a la Junta Central del Censo a que, si lo estima oportuno, las disposiciones necesarias para impedir la suplantación del voto y asegurar en caso de duda la identificación y personalidad de los electores.

Cuarto. Extender el ejercicio de la fe pública al número de personas necesarias para que el día de las elecciones se constituyan en los locales donde estén instaladas las mesas electorales y levanten acta de los hechos que presenciaron o de las manifestaciones que se les formulen.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para la efectividad de estas extensiones de fe pública, determinando las condiciones y garantías de los funcionarios que se habiliten al efecto.»

MUERTOS ILUSTRES

El coronel Maroto

Después de larga y penosa enfermedad, ayer pasó a mejor vida el coronel retirado de Infantería con José Maroto Ansaldo, que hasta hace unos meses desempeñó el cargo de gobernador de las Prisiones Militares de San Francisco.

A la conducción del cadáver, que ayer tuvo lugar, al cementerio de Santa María, acompañaron numerosos amigos, que con su presencia demostraban el sentimiento que ha causado la muerte entre los que vivieron la fortuna de tratarlo.

Era un pundoneroso militar, cumplidor excelentísimo de sus deberes, y un caballero en toda la extensión de la palabra.

Constantemente le mostraron un singular aprecio los superiores, y por otra parte, los que sirvieron a sus órdenes le profesaron siempre cariño y respeto.

No son éstas las palabras que de ordinario se dedican al que muere; son la expresión exacta y sincera del verdadero afecto que nos inspiraron las condiciones singulares que adornaban al coronel Maroto, a quien muy de veras queríamos en esta casa.

Bien saben la cordialidad con que nos expresamos, su viuda ilustre, doña Petra Morales, y sus hijos, a quienes testimoniamos nuestro profundo pesar por el justo duelo que les agobia en estos momentos.

Firma del Rey

Marina.—Concediendo libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría de Cuatro Torres, marinero José María Beato Pérez.

Idem íd. a los penados Juan Ramón Pérez y José Pérez Espinosa.

—Aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de vigías de Semáforos de la Armada.

—Propuesta de destino, para eventualidades en esta corte, al capitán de navío don Manuel Bruquetas y Fernández.

—Propuesta de ascenso de los tenientes de navío don José María Arancibia, don Francisco Márquez Román y don Francisco Cano Wais, y del alférez de navío don Bernardo Navarro y Capdevila.

Idem a segundo teniente alumno, del alumno de Ingenieros don José Díez e Hidalgo.

Idem del primer maquinista don Juan Manso Díaz.

—Disponiendo cese en el destino de general jefe de la segunda división de la escuadra el contralmirante don Emiliano Enriquez.

Idem que el contralmirante don Manuel de Flórez cese en el destino de eventualidades en esta corte, y otro nombrando a dicho general jefe de la segunda división de la escuadra de instrucción.

Guerra.—Idultando al soldado del grupo número dos de las fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, Muzán Abdala Haddú, de la pena de muerte que le fué impuesta por el delito de traición y comutándole por la inmediata de cadena perpetua.

—Concediendo la libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría Militar de Mahón, Lino Romano Arriazu, soldado del regimiento de Infantería Aragón, núm. 21.

Idem la ídem al corrigiendo en la misma Penitenciaría, Alonso Cañadas Cánovas, soldado del regimiento de Infantería Granada, número 34.

—Dando nueva organización al actual regimiento de Ferrocarriles, creando el segundo de igual denominación y disponiendo que las compañías de Depósito se organicen en dos batallones de Depósito.

AUDIENCIA MILITAR EN PALACIO

Su Majestad el Rey ha tenido la siguiente audiencia militar:

General don Emilio March, coronel don Carlos Gómez de Alberti y don Lorenzo Rubio; tenientes coronel don Francisco Moll de Alba y don Carlos Alonso Castro; comandantes don Nicolás Moscoso del Prado; capitanes don Luis de la Gándara y don Gregorio García Astrain, el teniente de navío don Manuel Mendivil y los médicos primeros don Sebastián Lazo, don Antonio Vallejo, don Antonio Jiménez Arrieta, don Enrique Ostalé y don Fernando Pérez García, que forman dos Comisiones encargadas de visitar campos de concentración de prisioneros en Austria y Alemania.

Los naufragos del "Mumbrull".

Anoche, a la salida del Consejo, el ministro de Marina facilitó el siguiente telegrama que acababa de recibir del comandante de Las Palmas:

«A causa de vientos duros, contrarios y marejada y haberse sotaventado mucho, perdiéndose de la vista del vigía, hasta el momento presente (tres tarde) no entró en puerto el velero que conduce naufragos del "Mumbrull". Por el telegrama de señales anunció que todos se hallan en salvo, a bordo.»

Vapor inglés embarrancado

MELILLA 17.—Ha embarrancado en una playa de estas costas el vapor inglés "Hi ibury", que traía cargamento de carbón para la plaza. (Radio).

LA GUERRA

Frente occidental

Poco que decir

LONDRES 16. (Parte Inglés.)—En el curso de un combate efectuado por el enemigo esta mañana sobre nuestras posiciones, al Norte y Oeste de San Quintín, han desaparecido dos de los nuestros. Ningún acontecimiento que señalar en el conjunto del frente.

Prisioneros

KOENIGSWUSTERHAUSEN 16.—Aumentó la actividad de artillería cerca de Lens y al Sur. Al Sudeste de Ornes hicimos prisioneros.

Después de una preparación de artillería, destacamentos franceses avanzaron al Norte de Badonviller, penetrando en nuestras trincheras de primera línea.

De Oriente y de Occidente

PARIS 16.—La actividad de la artillería ha sido débil en todo el frente. En la región de Saint Die, hubo una incursión enemiga sobre nuestros pequeños puestos que fué completamente rechazada.

Oriente: Acciones vivas de artillería por una y otra parte en el arco del Cerna. Unas patullas enemigas fueron rechazadas en el frente de Servia. Ningún acontecimiento que señalar en el resto del frente.

Frente italoaustriaco

Actividad.

COLTANO 16.—En la región del monte Asolone, hubo fuertes concentraciones de fuego y tentativas de contraataques del enemigo, que fueron rechazadas y mantuvieron la actividad de combate en nuestras líneas, las cuales habían sido oportunamente rectificadas durante la noche precedente.

En el sector oriental de la meseta de Asiago, y en la parte superior del saliente del monte Solarolo, hubo acciones de exploradores y disparos de Artillería.

Al Este de Capo Sile, en la noche del 14, fué rechazado un nuevo ataque contra nuestras posiciones.

Durante el día de ayer ha mantenido su importancia la actividad de ambas artillerías, extendida a toda la zona del litoral.

En todo el frente ha habido notable actividad aérea.

Aviadores ingleses han derribado tres aviones enemigos en la región de Vazzona (al Sudeste de Conegliano).

Los nuestros han derribado un cuarto avión en Asia, y nuestras baterías antiáreas un quinto en Cinadolmo (al Sur del puente de Piula).

En Capo Sile.

ROMA 16.—El último comunicado del generalísimo, trata de la acción al Este de Capo Sile.

Su resultado ha sido el afianzamiento de las tropas italianas en la cabeza de puente y el arrancarle al enemigo algunas trincheras. El comportamiento de las tropas italianas durante el encuentro ha sido verdaderamente admirable.

Se confirma la actividad

VIENA 16.—Rechazamos un avance enemigo en la meseta del Asiago, al Oeste del Col de Rosso.

Al Este del Brenta, los italianos continuaron sus ataques varos.

En la pendiente occidental del Pertica, el enemigo asaltó tres veces nuestras líneas.

El asalto se estrelló bajo nuestro fuego.

Al Sur del monte Fontana Secca, intentos de ataques enemigos ahogados al iniciarse.

A orillas del Piave inferior se registraron numerosos combates de artillería.

Movimiento en los puertos ingleses

LONDRES 16.—Parte oficial del Almirantazgo Resumen de las entradas y salidas de buques en los puertos ingleses.

Entradas y salidas de buques en todas las naciones, 4 290.

Buques mercantes ingleses hundidos, de más de 1.600 toneladas, seis; de menos de 1.600 toneladas, dos.

Buques mercantes ingleses atacados sin éxito, cinco; pesqueros hundidos, dos.

De la Prensa

«Le Journal des Débats»

«A pesar de que no hablen alemanes y rusos, al menos públicamente, de la cuestión de Polonia, no deja por eso de ser el objeto principal de la negociación. Todo el sistema austroalemán gravita alrededor del futuro estatuto de Polonia. Después de haber vacilado muchos meses para elegir el mejor medio de aprovechar sus conquistas orientales, los Gabinetes de Viena y de Berlín se han puesto, al fin, de acuerdo. Con arreglo a una tradición bien arraigada, Alemania se ha quedado con la realidad, dejando a Austria las apariencias. Ha admitido la elevación de Carlos I al trono de Polonia, comprendiendo ésta la Polonia rusa y la Galicia. Pero ha exigido que el nuevo reino sea unido al Imperio por convenios económicos y militares. De este modo, obtiene el provecho de la anexión, sin sufrir sus inconvenientes.»

«Morning Post»

«El principal resultado del discurso de monsieur Wilson, ha sido estimular los comentarios acerca de la paz.

Numerosos americanos opinan que ésta vendrá a ser firmada dentro de algunos meses, si se persigue este fin con la oportunidad y la destreza convenientes.

Sin embargo, los periódicos americanos coinciden en reconocer que Alemania no hará la paz mientras no sea derrotada, y en consecuencia, aconsejan a sus lectores, es la lucha sin desfallecimiento, si quieren conseguir aquélla.»

«Die Volkszeitung» (Colonia)

«Hemos temido, desde el 28 de Diciembre, que los aliados escucharan nuestras proposiciones de paz.

No lo han hecho. Menos mal. Al fin estamos en condiciones de hacer de Rusia lo que nos da la gana, sin enredarnos en los principios antianexionistas.

Rusia ha de comprender lo que queremos hacer y conseguir.

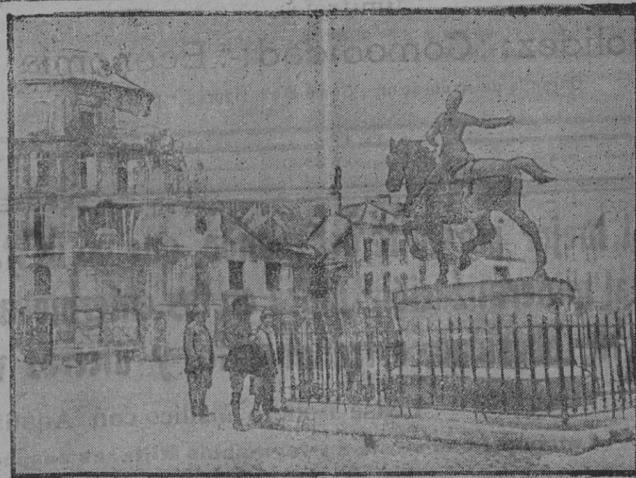
Si no le gusta la paz alemana, tendrá que hacer la guerra alemana.

Todavía somos capaces de infligirle una dura lección.»

Ecos diversos

Rusos y rumanos

PETROGRADO 16.—El Soviet de los comisarios del pueblo ha enviado a Rumania un ultimatum firmado por Lenin, presidente del Soviet, y por KriLenko, generalísimo. El Gobierno maximalista protesta contra la actitud de las autoridades rumanas, a las que acusa, epecialmente, de oponerse con las armas a



Estatua de Juana de Arco en Reims.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y ce Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26 d Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada	SUCURSALES BARCELONA : Méndez Núñez, 7 :: Teléfono 3.901 ::	BURGOS Vitoria 18 :: Teléfono 150 ::
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)		
Madrid Teléfono 3194	Salón del Prado, 6	



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,
 Francia, Portugal y Marruecos.
 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alicá, 48. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladora y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmesla y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donington», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 13.500 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes.

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Soméase a rigurosas pruebas.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
 COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 685

SANTANDER

URODONAL

limpia el riñon

EL URODONAL
 lava el riñon, el higado y las articulaciones;
 • disuelve el ácido úrico,
 activa la nutrición y oxida las grasas.

EL URODONAL
 realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. Agente general para España: De Bilbao, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MÉDICAL:

«Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de aventurarse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.»

D. CLERC,
 Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

—:—: NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—:—:
 —:—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR :—:—:

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

EN CANARIAS

Embalses de agua

A partir de Adeje y recorriendo toda la banda Sur, hacia el Norte, hasta llegar a Arico, se encuentran numerosos barrancos en condiciones para construir en ellos embalses de agua...

Pues bien, tomando un embalse o varios próximos como base o núcleo esencial para fundar una zona regable, es como únicamente y en nuestro entender puede realizarse la colonización de esta zona costera...

Valiéndonos de los datos anteriormente indicados y sin citar más que algunos de los barrancos que se estudiaron, si bien hay otros muchos susceptibles de construir en ellos embalses, tenemos que en Adeje se pueden utilizar 5 barrancos y embalsar 610.000 m. 3...

Con los 4.135.000 metros cúbicos embalsados, y que sólo a título de ejemplo se citan, podrían someterse a un cultivo intensivo unas 800 hectáreas, en números redondos, y consideramos inútil indicar siquiera la enorme riqueza que esto representaría en nuestro clima...

FRANCISCO TRUJILLO.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Materias para submarinos. Calle de la Victoria 2



Arboles cortados en Nesles por los alemanes, días antes de ser desalojados de allí.

Los que mueren

Durante el mes de Diciembre último, han fallecido los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor.—Coronel don Francisco Iglesias Castro. Infantería.—Teniente coronel don Fidel Lastra...

CRÍA CABALLAR

Llegada la temporada de cubrición por los caballos sementales del Estado, y con el fin de que se verifique con la mayor regularidad, los coroneles de los Depósitos...

Las paradas, deberán salir de la plana mayor, para sus destinos, el día que fijen los jefes de los Depósitos, verificándolo por jornadas ordinarias...

La duración de la temporada será de noventa días, autorizando a los jefes de los Depósitos para aumentar o disminuir aquel plazo, siempre que haya causa justificada...

Las paradas que se establecen serán revisadas por los respectivos capitanes, auxiliados por los oficiales agregados, siendo unos y otros residenciados por los jefes de los Depósitos...

Los capitanes revisores visitarán también los puntos donde radican los caballos sementales cedidos a ganaderos, dentro de la demarcación de su grupo, inspeccionando los productos del año anterior...

Tanto los jefes de grupo como los de parada que, al llegar al punto donde han de establecerse las paradas, no encuentren el local en condiciones de higiene...

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 136

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
5.ª Idem, línea. 0,50
Noticias industriales. 0,75

5 céntimos número, 5 céntimos TELÉFONO, 575

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

Congreso Africanista

Conclusiones interesantes para Canarias. En los comienzos del año 1911 se celebró aquí el 4.º Congreso africanista. Las conclusiones aprobadas no han servido a los Gobiernos para nada.

He aquí algunas de ellas, que encierran interés para Canarias y que brindamos a los candidatos para diputados a Cortes:

Que no hay posibilidad de que resulten reproductivos el considerable esfuerzo de España en el Norte de África y los sacrificios cuantiosísimos que ese esfuerzo representa, ni hay manera de conseguir que se establezca una franca corriente comercial entre España y África...

Estableciendo el sistema de bonos a la exportación, ya un procedimiento rápido eficaz y compensador para la devolución de los derechos arancelarios ó los impuestos satisfechos por las primeras materias que hayan servido para la elaboración de productos o por las industrias que los elaboren...

Que se establezcan a la mayor brevedad el faro de Punta Dumford, en la bahía de Río de Oro, y que se valice el canal de entrada de la misma bahía.

Que siendo necesario el transporte de agua potable desde Las Palmas a la Colonia de Río de Oro, es necesario instalar una máquina destiladora para prevenir el caso de que, por circunstancias fortuitas, no fuese posible ese transporte en la época oportuna.

Que dado el aislamiento en que se encuentran los españoles residentes en la costa del Sahara español, y la imposibilidad en que se hallan de solicitar socorros o auxilios en caso de ataque por parte de los moros, es conveniente la instalación de estaciones radiotelegráficas en Río de Oro, bahía de San Cipriano y Cabo Bojador...

Que es preciso conceder amplia libertad para establecerse a cuantos quieran explotar el territorio de Río de Oro, creando factorías o estableciendo la industria pesquera, ya sean nacionales o extranjeros...

Muerte del obispo de Huesca

HUESCA 15.—Al medio día de hoy ha fallecido en esta capital el prelado diocesano, don Mariano Supervía y Catalá.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.º Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

ESPECTACULOS

- TEATRO REAL.—A las 8,30, Hamlet. PRINCESA.—A las 5,30, El último pecado. ESPAÑOL.—A las 10, No hay hombre feo y el pueblo dormido. A las 10, El vergonzoso en Palacio, John y Thum. COMEDIA.—Compañía cómico-dramática. A las 10, El rayo. A las 5,30, El rayo. LARA.—A las 6, Agua de borrajas, y La Bilbainita. A las 10, La consulesca, fin de fiesta. La Bilbainita. ESLAVA.—A las 6, Jesús María y José y En casa del anticuario. A las 10, En casa del anticuario y Jesús, María y José. ODEON.—A las 10, Muñecas de papel. REINA VICTORIA.—A las 6, Princesitas del dólar. A las 10,15 (doble), A ver si cuidas de Amelia. INFANTA ISABEL.—A las 6, A tiro limpio. A las 10,30, A tiro limpio. APOLO.—A las 10,15, Maruxa. A las 6, Petit café. COMICO.—A las 10,15, Esta noche es Nochebuena... La venganza de Arlequin. A las 6, El torbellino. PRICE. (Compañía Granieri-Marchetti).—A las 10, The Geisha. A las 10, El Rey. NOVEDADES.—A las 6, El dinero y la vergenza. A las 7,15, El sastre de campillo. A las 9,15, La chicharra. A las 10,15, Dolorette. A las 11,30, Los novios de las chachas. MARTIN.—A las 5,45, El tambor de granaderos. A las 7, El monaguillo. A las 9, La viejecita. A las 10,15, Los secretos de Venus (estreno). A las 11,30, El monaguillo. COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, La de los ojos de cielo. A las 6,30 (especial), La Casta. A las 9,30, películas. A las 10,30 (especial), Emilio Zola o el poder del genio. CERVANTES.—(Compañía Rambal).—A las 6, La perla Imperial o El Club del silencio (estreno). A las 10,15, La perla Imperial o El Club del silencio. ALVAREZ QUINTERO.—Gran éxito de la compañía de variedades; butacas, 4 y 50 céntimos; general, 20. Éxito inmenso de Pilar García. ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.—Asunción Madrid, Carmen de Oriente, Los Felitos, hermanos Montero, Encarnación Unamuno (ballarina) y Jesusilla Unamuno (cancionista). Éxito inmenso de Pastora Imperio. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles, de moda. GRAN VIA Y SALON DORE.—Continúa. Siempre estrenos colosales. CINEMA ESPAÑA.—Secciones de variedades; butaca, 0,35; general, 0,20. CINE DE LA FLOR.—Gran des secciones cinematográficas. Precios sin con petencia. Butacas de preferencia (todas las filas), 20 céntimos; general 10 céntimos, los niños, 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Sección continua desde las cuatro de la tarde. Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8,

los movimientos de tropas rusas en Rumania, de haber detenido a los miembros del Comité de la 49 división revolucionaria y a los oficiales austriacos unidos al Estado Mayor de esta división...

Preparando una ofensiva

LONDRES 16.—Comunican de La Haya que el Consejo de la Corona se ha reunido ayer en Berlín ha examinado, sin duda alguna, el punto de la próxima ofensiva alemana en el frente occidental.

Noticias de la frontera comunican que los trenes transportan día y noche tropas del Este al Oeste. Parece ser que estas tropas son batallones de asalto. Además, se dice que no se transportarán mas que tropas escogidas.

Cierto número de soldados alemanes recientemente traídos del frente Oriental han desfilado, atravesando la frontera holandesa.

Protesta de diplomáticos

PETROGRADO 16.—A consecuencia de la detención del ministro de Rumania, los miembros del Cuerpo diplomático acudieron al Instituto Smolny, en una de cuyas salas les esperaba Lenin y Zalkind, ayudante de Trotzky.

Los firmantes, jefes de las misiones diplomáticas de todas las naciones representadas en Rusia a saber: Los Estados Unidos, Japón, Francia, Suecia, Noruega, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Siam, China, Serbia, Portugal, República Argentina, España, Persia, Brasil, Países Bajos, Grecia, Italia, y Gran Bretaña, profundamente indignados por la situación del señor Dramandy, ministro de Rumania y afirmando la solidaridad de los sentimientos respecto a la violación de inmunidad diplomática...

Se entabó entonces una discusión en la cual especialmente, intervinieron para apoyar la protesta los señores Francia, por los Estados Unidos; Noullens, por Francia; Pallaykovich, por Serbia; y Dostres, por Bélgica.

Lenin intentó explicar que la detención de Dramandy tendía a evitar una colisión entre las tropas rusas y rumanas.

Dificultades para la paz

ZURICH 16.—El correspondiente berlínés de La Neuve Tägblatt Zeitung de Stuttgart, telegrafía:

«Me informo de fuente oficial que las negociaciones de Brest-Litovsk presenta dificultades, porque la delegación rusa insiste en introducirse en nuestros asuntos interiores.

La táctica obstruccionista de los rusos se revela igualmente en las negociaciones que se celebran en Petrogrado, donde la delegación alemana hasta ahora no ha conseguido ningún resultado.»

Crisis en Hungría

ZURICH 16.—Telegrafían de Munich, que el ministro de Aprovisionamientos del Gobierno húngaro, Johan Hadik, ha presentado su dimisión, que ha sido aceptada por el Rey.

El Zeit, de Viena, dice que Weckerle presentará hoy la dimisión de todo el Gabinete y que recibirá la misión de formar un nuevo Ministerio.

El Papa y la paz próxima

WASHINGTON 14.—En los círculos católicos de la capital se dice que los nuncios de Austria Hungría y Alemania han afirmado que el Papa no obligaba en este momento ninguna esperanza de paz.

Parece ser que el Santo Padre ha dado instrucciones al nuncio de Austria para pedir al emperador Carlos que examine favorablemente las condiciones de paz contenidas en el mensaje de Wilso.

Esta gestión no ha obtenido éxito, y el Vaticano—según estas informaciones—está convencido de que la guerra continuará hasta la victoria definitiva.

Muerte de un general

Ayer falleció en Madrid el gobernador militar de Segovia, don Vicente Feliú y Prieto, general de brigada.

Entre otras varias cruces ganadas en campaña, poseía la del Mérito Militar roja y la gran cruz de San Hermenegildo.

Procedía del Cuerpo de la Guardia civil, cuyo 14.º tercio, mandó durante muchos años, desempeñando luego, con gran competencia, un importante cargo en la Dirección general del citado Instituto.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

La instrucción técnica de las tropas de Zapadores

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en lo sucesivo, la instrucción técnica de las tropas de Zapadores Minadores, se sujete a las siguientes bases:

Incorporación de reclutas

Incorporados los reclutas, se les someterá al examen práctico que determina la Real orden de 31 de Enero de 1906, para constituir los grupos que en la misma se mencionan. Los zapadores presentes en filas, al tiempo de la incorporación de los reclutas, serán clasificados en igual forma.

Los aspirantes a obreros, los obreros y los conductores, se repartirán entre las compañías, para que todas ellas dispongan del mismo número de unos y otros de las diversas especialidades.

Los zapadores obreros no podrán ser empleados como asistentes ni ordenanzas. El número de conductores que quieren afectos a este servicio, se reducirá al necesario para el cuidado del ganado presente, con un pequeño sobrante para eventualidades; todos los demás zapadores recibirán las enseñanzas de alguna especialidad.

En las listas de revistas y demás documentos oficiales se dará el nombre genérico de zapador o minador, según correspondiera, a los soldados de las unidades de zapadores.

Clasificación del personal

Clasificado el personal por oficios, se organizarán secciones de las diferentes especialidades. La escasa fuerza de las unidades no permite que en cada compañía estén dotadas con el completo de su personal las secciones radadas y a lomo; pero sí cabe, reuniendo los zapadores de varias, practicar sucesivamente los distintos cometidos que han de tener a su cargo en la guerra, de modo que los oficiales y clases se habitúen a todos y los ejecuten en el período de las Escuelas Prácticas. A este efecto ha de haber en cada batallón de zapadores una sección de fortificación, una de destrucciones y voladuras, una de minas, una de puentes del momento y una de comunicaciones.

En las compañías de Baleares y Canarias se dará preferencia a la fortificación y voladuras.

Se pondrá especial empeño en que todas las clases, sin excepción, sepan desempeñar las funciones de una especialidad, por lo menos, puesto que ellas han de servir de base para constituir las secciones con el completo de fuerza el día de la movilización. Los oficios se repartirán entre las secciones mencionadas con arreglo a sus afinidades con el servicio o destino de la sección.

El personal de las secciones de minas y destrucciones y voladuras se agrupará en una sola compañía, que se denominará de minadores, sin perjuicio de que ésta, y todas en general, se ejerciten en las varias labores del zapador. El personal de las demás secciones se repartirá entre las compañías en proporciones aproximadamente iguales reuniéndose el de cada grupo para la instrucción especial que deben recibir.

Orientación de la enseñanza

En lo que atañe a fortificación, se han de orientar las enseñanzas hacia la semipermanente, en cuya composición entren el hierro y el cemento, a los trabajos de saneamiento, a las defensas accesorias y a los abrigos enterrados.

Como tropas de comunicaciones, los zapadores han de estar dotados de grandísima movilidad, por lo cual se han de habituar, desde luego, a ejecutar marchas y a improvisar los medios para salvar situaciones y obstáculos difíciles e imprevistos, de suerte que en las Escuelas Prácticas se pierda el carácter dominante de tropas de reposo.

Se concederá grandísima atención a la enseñanza de voladuras y destrucciones. Todas las clases, y el mayor número posible de zapadores, han de familiarizarse con el empleo de petardos y cargas explosivas y los medios de inflamación.

La construcción de puentes de cemento y la reparación e improvisación de caminos ordinarios, requiere desde los primeros días una orientación definida en este sentido. Para la mayor eficacia de la instrucción, los jefes de las unidades de zapadores, procurarán ponerse de acuerdo con los ingenieros jefes de Obras públicas de la provincia respectiva, para que, en el período de Escuela Práctica, se puedan efectuar trabajos en las carreteras o caminos vecinales en construcción.

Tanto en la instrucción técnica como en la preparatoria para Escuela Práctica, y en esta última, se emplearán exclusivamente los útiles y herramientas reglamentarios de las cargas. Todas las unidades de zapadores tendrán en sus cuarteles el material indispensable de Escuela Práctica, para la mayor eficacia de este aprendizaje.

Con carácter general y comprendiendo a todos, se recomienda la enseñanza y práctica de la gimnasia, el ejercicio sistemático de la carrera, el salto, escaladas y cuant s prácticas físicas contribuyen a desarrollar, vigorizar y dar agilidad al organismo. En las guarniciones donde haya facilidades, se abrirán cursos de natación. En los presupuestos para la próxima Escuela Práctica se incluirá la cantidad precisa para montar en los cuarteles de zapadores valladas, escalas, maromas, verjas, pértigas, etc., adecuadas para la instrucción de referencia.

La instrucción del tren a lomo y rodado se dará con arreglo a las prescripciones del reglamento aprobado por Real orden de 23 de Octubre de 1915 (D. O. núm. 239).

Prácticas de gimnasia

Las prácticas de gimnasia se simultanearán con la instrucción militar, y continuarán todo el año, sin excepción, incluso en el período de Escuelas Prácticas. Los primeros jefes fomentarán en sus cuerpos la afición a los juegos y entretenimientos físicos y atléticos, fútbol, pelota, barra, lanzamiento de disco, etcétera, organizando nobres concursos con pequeños premios, cuyo importe se incluirá en el presupuesto de Escuela Práctica.

Antes del comienzo de la Escuela Práctica, con las clases y zapadores de aptitudes y cualidades más sobresalientes se formará un grupo especial, destinado al manejo de los nuevos elementos de guerra de que han de dotarse a los zapadores, tales como una lanza llamas, lanzaminas pedadas, proyectores de gases, etc., y a realizar los cometidos más difíciles y expuestos. Por cuantos medios tengan a su alcance los primeros jefes, procurarán encender en los individuos de ese grupo la iniciativa, la osadía y la intrepidez.

Disposiciones adicionales

Los jefes de Cuerpo señalarán en este año los programas de instrucción técnica, reduciéndolos a lo puramente indispensable y de modo que la enseñanza sea eminentemente práctica. Enviará copia de los mismos al Estado Mayor Central, antes del día 1.º de Febrero.

Siendo necesario que el Estado Mayor Central conozca las principales fases de las labores de las unidades, los primeros jefes de los regimientos de Zapadores y tropas de la Península, África, Baleares y Canarias remitirán a dicho Centro, antes de que expire a primera quincena de la incorporación de los reclutas, una nota resumen de la clasificación de los mismos y del resto del personal, indicando el número de obreros, aspirantes y conductores, con sus oficios, en cada compañía; y antes de 1.º de Febrero, un programa esquemático de la instrucción que se proyecta dar a las secciones de especialidades, acompañando cuantas observaciones se les ofrezcan.

Todos los años, terminadas las Escuelas Prácticas, en las que se acreditará la aptitud profesional de los zapadores, obreros y conductores, se entregará a unos y otros el distintivo de su especialidad, que oportunamente se dispondrá por este Ministerio.

Del litoral

Movimiento en los puertos.

BARCELONA 17.—Ayer entraron en el puerto los vapores «Gros», de Valencia; «Sebastián», de Avilés; «Pedro», de Santa Pola. Salieron: el «Montserrat», para La Habana, y «Celerino» a «Ida», para el mar.

CADIZ 17.—Entraron hoy en el puerto los vapores «Gabo Cullera», de Sevilla; «Rafael», de Gibraltar y «San José», de Barcelona; y salieron: el «Delfín», para Larache, con numerosos reclutas, y el «Jativa», con rumbo a Tánger, Ceuta y Melilla, y el «Río Bonito», para Avilés.

TARRAGONA 17.—Han entrado hoy en el puerto el vapor correo «Villarreal» y el velero «Manolo», que han vuelto a salir, quedando el velero «Vicente».

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. Además de las disposiciones que ayer anticipamos, hoy publica las siguientes: INFANTERIA. Destinos.—Coroneles don Antonio Dabán, a juez de la primera Región; don Manuel Martínez, a la Subsección de la cuarta; don Joaquín Prats, a vicepresidente Comisión M. R. de Málaga, y don Enrique Espinosa, a la de Sevilla.

Don Arturo Marío, al Regimiento de Córdoba; don Manuel Garrido, a la Zona de Cáceres; don Germán Gil, a la de Pamplona, y don Angel de Seguera, a la de Bilbao.

Permisiones.—Cambian entre sí de destino los capitanes don Enrique Oscar, del Regimiento de la Constitución, y don Francisco Civera, secretario de causas en Canarias.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo con doña María de la Gloria Eady, al capitán don Domingo Villamandos.

INTENDENCIA. Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo con doña María de Africa Amador y Magazo, al oficial segundo de Intendencia don Joaquín Delgado y Delgado.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad a los oficiales primeros don Federico Martín, don Manuel Seco y don Eugenio Sepúlveda.

ARTILLERIA. Destinos.—Maestros armeros don Francisco Aranda, al Regimiento Infantería de Córdoba, y don Ildefonso Ortiz, a Cazadores de Talavera.

Ajustadores don Ginés García, al octavo Montado; don Joaquín Maneso, a la Comandancia de Artillería de Cádiz, y don Euclio Gómez, al tercero Montado.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Ayudantes. Se nombra ayudante de campo del capitán general de la primera Región al teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Toro Vila; y del general jefe del Estado Mayor Central, a los capitanes de Caballería don Fernando Weyler y don Valeriano Weyler, cesando los de igual empleo don Luis Izquierdo, de Infantería, y don José Gutiérrez, de Caballería.

Cesa de ayudante de campo del capitán general de la séptima Región, el capitán de artillería don Adolfo Torrado.

Ascenso. Se concede el empleo inmediato al segundo teniente (E. R.) de Caballería don Ramón Aguilar.

Supernumerario. Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el comandante de Infantería don Ramón Despujos.

Destinos. Destina en comisión al primer regimiento de Infantería de Marina, a los tenientes de Infantería don José Baneda y don Manuel Poch.

Cruces. Se concede al capitán de Artillería don Gabriel Izarte, la cruz del Mérito militar con pasador del profesorado.

PRACTICAS NAVALES

EL FERROL 16.—Mañana saldrá, con rumbo a Marín, el crucero «Carlos V», conduciendo a los guardias marinas que realizarán aquí diversas prácticas navales.

Concluidas las obras que en ellos se realizaban, han salido del arsenal los cañoneros «Miguel de Molinos», «Hernán Cortés», el torpedero «Vienes» y el contratorpedero «Bustamante», que marcharán a prestar servicio en la costa.

Los abastecimientos

En Madrid

Incautación de carbón vegetal en Madrid. El comisario general de Abastecimientos ha decaído la incautación provisional de los carbones vegetales que, consignados a varios acaparadores, existen en los muelles de la estación de las Delicias, a cuyo jefe se ha dirigido para que le manifieste la cantidad que existe del citado combustible y los nombres y domicilios de los consignatarios, haciendo saber al propio tiempo que bajo su exclusiva responsabilidad ha de impedir que se retire cantidad alguna del carbón vegetal que sobre muelle o vagón exista en la estación citada, hasta nueva orden de la Comisaría.

Las incautaciones de trigo. Con objeto de que las incautaciones de trigo puedan efectuarse ha conferenciado el comisario de Abastecimientos con el jefe de la Intendencia militar de Madrid, y en lo sucesivo se verificarán aquéllas por carros de la Intendencia.

Cuanto se resistán a la incautación serán conducidos a Prisiones militares por resistencia a fuerza armada.

Las denuncias contra los carboneros. En todas las Tenencias de Alcaldía hay retenes de guardia a disposición del vecindario para formular denuncias relativas a los abusos que puedan cometer los carboneros respecto a precio o peso del carbón.

La tragedia de Málaga

Malestar general. MALAGA 16.—Los comercios que estuvieron entreavientos por la mañana se cerraron a las dos de la tarde. Los obreros del ferrocarril no volvieron al trabajo después de almorzar. La estación, los andenes y la plaza de la Constitución están muy vigiladas.

Al anochecer se extremaron las precauciones. Las fuerzas que vigilaban el puente cogieron bastantes armas. El paro de obreros es total. Témesese que faite pan.

En los Centros docentes se han suspendido las clases. También se suspendieron los espectáculos de los teatros.

El muerto al hoyo. MALAGA 17.—De madrugada fueron trasladados al hospital los cadáveres de las personas muertas en los sucesos de ayer, para practicarles la autopsia.

Como consecuencia de la descarga hecha anoche en la plaza de la Constitución, resultaron tres heridos graves y otros tres leves, entre los manifestantes, y un teniente y un guardia civil también leves.

La destitución del gobernador. MALAGA 16.—La Constitución y el Derecho de gentes autorizan a suplicar, para justa reparación de Málaga, trágicamente ofendida, la urgente destitución del gobernador civil.

Autorizan este telegrama numerosas personalidades malagueñas.

De otras provincias

Valencia. Sigue en pie el conflicto del abastecimiento de la ciudad. Hoy sólo han entrado en el mercado un pequeño grupo de labradores.

En el distrito de Vega persiste la huelga, como protesta contra las incautaciones de retes que reclaman los labradores a otros distritos y pueblos vecinos.

Pidiendo baja en los precios. CADIZ 17.—Unas cuarenta mujeres se presentaron hoy en Gobierno civil. Tres hablaron con el gobernador, señor Laserna, y pidieron la urgente rebaja de los artículos de primera necesidad.

Algunas detenciones y calma. BARCELONA 17.—Se han practicado varias detenciones de mujeres que llevaban comestibles robados.

Reina normalidad en las Ramblas y en las calles céntricas, habiendo abierto los comercios.

Los manifestantes permanecen a última hora en la barriada de Atarazanas.

El submarino «A-2»

CARTAGENA 16.—Esta mañana ha regresado a este Puerto el submarino español «A-2», que salió ayer con el «A-1», convoyados por el torpedero «número 4». Cuando se dispusieron a regresar después de practicar ejercicios, a causa de la densa niebla, se separó del convoy el «A-2», perdiéndose. El torpedero navegó muchas horas tocando la sirena sin lograr hallarlo.

El torpedero regresó convoyado al «A-1», dando conocimiento a las Autoridades de Marina de lo ocurrido. La noticia causó enorme ansiedad.

Esta mañana hizo su entrada en el Puerto el sumergible que se creía perdido, que estuvo navegando sumergido durante muchas horas, para evitar el abordaje.

Se regalaron produjo una alegría inmenza entre las familias de los tripulantes.—(Radio).

EL PROCESO CAILLAUX

UN TELEGRAMA. LONDRES 16.—La oficina de la Prensa del Depósito de Estado de Washington publica el siguiente telegrama del Conde Bernstorff, al Gobierno alemán, fechado el 4 de Febrero de 1915.

Uno de los telegramas de Buenos Aires (Colón), dice que Caillaux salió de allí después de una corta estancia, saltando con dirección a Francia, evidentemente por cuenta de... (palabras indecifrables), escándalo que él estimaba como un ataque personal. Habló despreciativamente del Presidente y de los demás ministros del Gobierno francés, con excepción de Briand, que considera intervenido completamente por la política inglesa. No puede anticipar la completa ruina de Francia, pero considera la actual guerra como una lucha por la existencia, por parte de Inglaterra. Sin embargo, habló mucho de «las vastas indiscreciones de la política» de Wilhelms-

trasse, dando crédito a las atrocidades a manos, que él cambiaría difícilmente en lo esencial de su orientación política.

El señor Caillaux recibió con gusto mis cortesías pero subrayando con extremo que agradecía el Gobierno francés la vigilancia que con él había usado aquí.

Nos agradeció las frases de alabanza que le oíríamos en nuestros periódicos, y expresó que el Tratado del Mediterráneo y Marruecos sería adversamente criticado. Celebró nuestra defensa sobre las injurias de su posición en Francia.

La recepción del señor Caillaux aquí fue fría y sus noticias sobre el Brasil no tenían nada de nuevo. Temía por la suerte de París y la desgracia de Jaurés.—Firmado, Fernstorff.

Han llegado dos agregados navales. De la Habana comunican que salió de Buenos Aires el vapor «Araguay» el 30 de Enero; el capitán conduce papeles importantes, cuya captura es muy necesaria.

Caillaux va a bordo; caso de la captura, Caillaux podría ser un obstáculo, pero traténo con consideración y cortesía. Puede usted informar a nuestros cruceros. Firmado, Bernstorff.

El 6 de Junio de 1917, el censor de la Marina dió la siguiente orden a la Prensa alemana: «Por razones políticas, ruega con urgencia que nada sea escrito sobre el antiguo primer ministro francés Caillaux y que su nombre no sea mencionado, bajo ninguna circunstancia.—(Radio).

RUMOR NO CONFIRMADO EL «VICENTE PUCHOL», EN MALAGA

Esta madrugada fué interrogado el subsecretario de Gobernación señor Picó sobre los rumores circulados acerca del supuesto naufragio del vapor «Vicente Puchol», con mil soldados licenciados que regresaban de África.

El subsecretario preguntó al gobernador de Almería, y de esta capital contestaron que no tenían referencias de tales noticias, y que hacían circular análogos rumores, que no tuvieron confirmación.

El gobernador de Málaga, que también fué preguntado, contestó que carecía de noticias y que se le daría de la casa consignataria le diese cuenta de la situación del buque.

Deducía por ello el subsecretario que los rumores circulados carecían de fundamento.

En una conferencia telefónica celebrada con Málaga nos comunican que el vapor «Vicente Puchol» estaba fondeado en el puerto desde primera hora.

Ultimas noticias de la guerra

Al certar. No temen a la guerra, pero sí al hambre. PETROGRADO 17.—Personas bien relacionadas con Lenin declaran que la ruptura con los imperios centrales no es una cosa temible, pues los soldados alemanes en el frente ruso no tienen muchas ganas de batirse.

La guerra se transformará, pues, en una sencilla guerra de posiciones que Rusia puede emprender.

Será necesario reemplazar el ejército actual por un ejército de voluntarios, dos veces menos numerosos; pero más disciplinados y más fácil de aprovisionar.

Será necesario movilizar a los obreros empleados en las industrias de guerra y utilizarlos en la reorganización de transportes.

En los centros maximalistas se teme las consecuencias del hambre en Petrogrado.

El número de bocas que alimentar aumentaba cada día; desde el 8 de Enero ningún aprovisionamiento ha llegado a Petrogrado, pues la nieve detiene los trenes.

En todas las partes de Rusia los campesinos se niegan a entregar trigo al Gobierno maximalista, que ya no tiene dinero para pagar.

Ukrania presentó como condición de la entrega la reunión regular de la Constituyente.

Confirmación de la crisis política húngara. BASILEA 17.—Los periódicos húngaros confirman la dimisión del Gabinete húngaro.

En los puertos franceses. PARIS 17.—Movimiento en los puertos franceses durante la semana que terminó el 12 de Enero: Entradas, 793; salidas, 751, exceptuando los barcos de pesca y cabotaje local. Navíos franceses echados a pique por submarinos, 0 millones; de más de 1.600 toneladas, cinco; de menos de 1.600, uno; atacados sin éxito, dos; barcas de pesca echadas a pique, una.

Petición estúpida. PETROGRADO 17.—Los delegados rusos de Brest Litovsk han pedido la abolición de los privilegios concedidos a los oficiales rusos prisioneros en los campos alemanes y austriacos, pues el principio de la igualdad exige que los oficiales y soldados reciban el mismo trato.

Los alemanes han quedado tan sorprendidos por esta petición, que hasta aquí no han dado ninguna respuesta. Otra petición.

BASILEA 17.—Trotzky ha pedido la liberación de los socialistas alemanes presos en Alemania, especialmente de Liebknecht, cuya participación en las negociaciones reclama.

Crisis solucionada.—Discurso esperado. ZURICH 17.—Un telegrama de Berlín anuncia que la crisis ha quedado solucionada por el triunfo del partido militar, quien consiguió imponer su voluntad al Gobierno.

El viernes próximo, Hertling pronunciará en la Comisión del Reichstag su esperado discurso sobre la política exterior. En él contestará a Lloyd George y Wilson.—(Radio).